


Tabla 114 / Representantes de Asociaciones y Cooperativas

1	ROGELIO PRIETO	COOPERATIVA CORRANSES
2	ANGEL PINZON	ASOCIACION ASPACODI
3	JUSTO MANCERA	COOPERATIVA COAGROLES
4	CARLOS FERNADO CHAVEZ	CORPORACION CORLHASES
5	PEDRO IGNACIO ORJUELA	COOPERATIVA CAUSES
6	HENRY VELANDÍA	COPERATIVA COLDORADOS
6	JULIO ROSO	Asociación de cultivadores de papa y otros de clima frio
7	NEMESIO RAMIREZ	FEDERACIÓN DE LECHEROS DE CUNDINAMARCA -FELECUN-
	Juana Isabel Rodriguez	Asociación de Mujeres de Sesquilé AMUSES
8	ANGEL PINZON	Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios y Comercialización directa de sus productos de Sesquilé. ASPACODI

Fuente: Alcaldía Municipal de Sesquilé

Tabla 115 / Juntas de Aceducto

1	Hector Rojas	Salinas
2	Benilda Hernandez	Chaleche
3	Stella Cortes	San Jose
4	Yolanda Cardenas	Gobernador
5	Orlando Cortes	Nescuata La Villa
6	Nestor Vasquez	Nescuata La Escuela
7	Olga Muede	Boita
8	Yolanda Cortes	Tierranegra La Laguna
9	Jose Luis Muñoz	Tierranegra El Arrayan
10	Gilma Rodriguez	Uval
11	Omar Leonel Melo	Biotiva

Fuente: Alcaldía Municipal de Sesquile

Se identificó la necesidad de orientar, fortalecer y capacitar este tipo de organizaciones, ya que se han convertido en generadoras de desarrollo al ser competitivas frente a la actividad que desarrollan.



2.6 Dimensión Ambiental

2.6.1 Sector Ambiental

Tabla 116 / Predios Municipales de Importancia Ambiental

PREDIO	IDENTIFICACIÓN CATASTRAL	VEREDA	EXTENSIÓN HAS	USO DEL SUELO
LA ESPERANZA	00-00-0005-0225-000	ESPIGAS	3.8	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales
EL PARAISO	00-00-0005-0229-000	ESPIGAS	1.9	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales
EL TESORO	00-00-0005-0123-000	TIERRA NEGRA	27	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
EL ARRAYAN	00-00-0005-0123-000	ESPIGAS	4.1	Rehabilitación biótica. Recuperación geomorfológica edáfica y ecológica. Protección hídrica adáfica y de la biodiversidad, investigación científica



Continuación - Predios Municipales de Importancia Ambiental

PREDIO	IDENTIFICACIÓN CATASTRAL	VEREDA	EXTENSIÓN HAS	USO DEL SUELO
EL ROMERON	00-00-0005-0075-000	ESPIGAS	1,3	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales
EL SOCORRO	00-00-0005-0136-000	ESPIGAS	2,5	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
EL CARMEN	00-00-0005-0016-000	ESPIGAS	1,8	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales
EL RESGUARDO	00-00-0005-0148-000	ESPIGAS	6,9	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
LOTE No. 4	00-00-0007-0437-000	HATO	5	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
LOTE EL PE-DREGAL	00-00-0007-0487-000	HATO	1	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
LOTE No. 1 CHALECHE	00-00-0007-0437-000	HATO	5	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
LOTE No. 2	00-00-0007-0437-000	HATO	4	Producción hídrica, protección integral de Recursos Naturales. Conservación de biodiversidad nativa y valores históricos, artísticos y culturales
LA SANTA FE-REÑA	00-00-0001-0075-000	GOBERNADOR	6,5	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales
LOTE No. 3	70437000	EL HATO	N.R	Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, 2016
 EDIFICIO NARIÑO PARQUE PRINCIPAL
 CALLE 6 No. 5 - 08 SEGUNDO PIS JESQUILÉ - TELEFAX (091) 8568095

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILÉ
NIT: 89655413-2
CONCEJO MUNICIPAL

Recorrido Rural
Municipio de Sesquile
Alejandro Navarrete / 2016 /



Predios de Importancia Ambiental

Con el fin de mantener, conservar y proteger los recursos naturales con los que cuenta el municipio, se han realizado compras de predios de importancia ambiental. A continuación se presenta el inventario de predios:

Es importante incentivar y fortalecer la vocación como municipio verde, a partir de la cual se deben orientar todas las actividades municipales en las cuales se expongan los recursos naturales⁴⁹.

Se ha identificado deforestación y contaminación por basuras en ciertas áreas del municipio, situaciones que conducen a la pérdida de ecosistemas estratégicos, con el fin de evitar la afectación de fuentes hídricas, zonas de paramo, áreas reconocidas como hábitat de flora y fauna de la región, la administración continuará con la adquisición de predios de importancia ambiental para el municipio en sectores como Ranchería, Uval, Granadillo, entre otros.

Se observa que a pesar de ser un municipio con diversas fuentes hídricas existen áreas que se ven afectadas con el suministro de agua en las temporadas de verano, hoy en día los cauces de las microcuencas y las subcuencas, que anteriormente sin importar la condiciones climatológicas estaban abastecidos, se ven afectados y casi que reducidos. Se observa que no existe concientización hacia el uso eficiente y ahorro del agua, situación que impacta drásticamente en la población especialmente en las temporadas secas.

Estructura Ecológica⁵⁰

El Plan Básico de Ordenamiento-PBOT en el artículo 8 establece para el municipio la siguiente función enfocada al desarrollo sostenible, entre otras: *“Consolidarse como un MUNICIPIO VERDE y*

⁴⁹ Alcaldía Municipal de Sesquile, Ajuste Plan Básico de Ordenamiento Territorial, 2011.

⁵⁰ “La Estructura Ecológica Principal es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el adecuado desarrollo socioeconómico de las poblaciones”. En: Alcaldía Municipal de Sesquile, Diagnóstico Ajuste Plan Básico de Ordenamiento Territorial, 2011.

Tabla 117 / Reservas Hídricas y Forestales

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	PORCENTAJE
Los cerros de Pan de Azúcar, Cruz Verde y San Antonio	13,98%
La Cuchilla de la Peña	0,06%
Alto cara de perro	0,35%
Peña Blanca, Laguna del Guatavita y Cuchilla La Chucua	1,90%
Cuchilla La Artesa	0,05%
Cuchilla La Chorrera	0,02%
Cerro Las Tres Viejas, Covadonga, La Gloria y Alto del Cajón	5,69%
La Laguna y Humedal de Agua Blanca	0,32%

Fuente: Diagnóstico Ajuste Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Municipio de Sesquilé; 2011

centro Subregional de mercados y servicios, productor de agua, alimentos, paisaje y ambiente". De igual forma en este documento se establece la estructura ecológica Urbana de la siguiente manera: "1. Areas del sistema de parques urbanos. 2. Plan de Recuperación y Conservación de la Estructura Ecológica Principal, con influencia urbana. 3. El plan de Recuperación y Conservación de la Estructura Ecológica Urbana⁵¹".

Con base en la estructura hidrográfica determinada por las cuencas del Sisga, Siecha y Bogotá se establece que la principal oferta ecológica del municipio es:

Cambio Climático

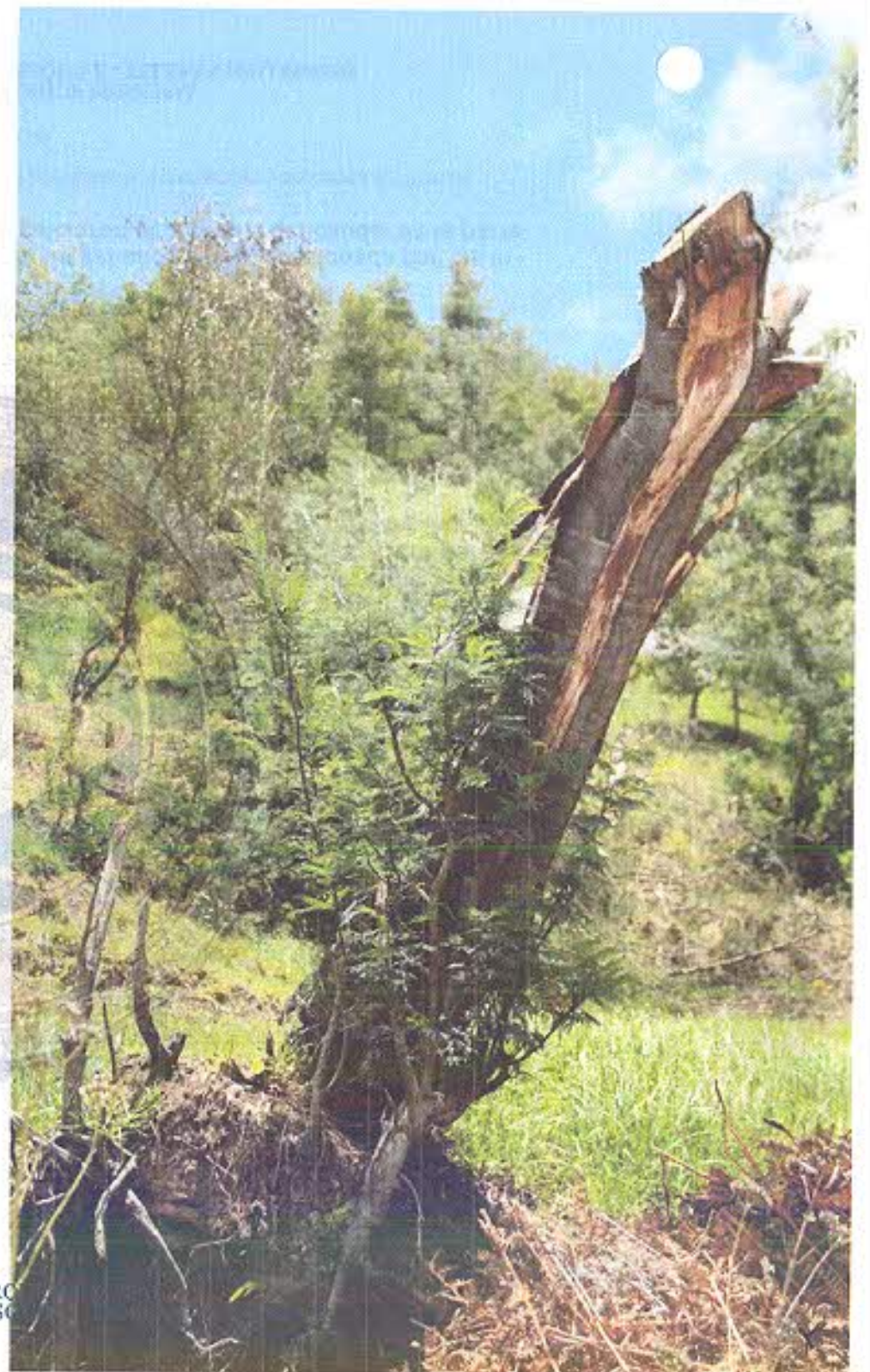
El aumento de la temperatura del planeta es un asunto en el que muchos países del mundo han venido sumando esfuerzos, con el fin de generar estrategias que impidan que la acción del hombre y los factores naturales afecten la vida en el planeta. La contaminación desmedida ha generado que la temperatura y las precipitaciones sean cada vez menos predecibles, situación que afecta sectores productivos de la economía que desarrollaban sus actividades de manera cíclica, teniendo como referente el clima.

En la actualidad se puede hacer una transición casi que inmediata entre un clima semihúmedo a semiárido, de igual forma se observa que las temperaturas y lluvias han venido variando ocasionando desabastecimiento de alimentos y pérdidas millonarias para el agro.

⁵¹ Ibid.

El municipio de Sesquilé no es lejano a esta realidad se observa como la temperatura se ha incrementado en 1°, situación que afecta los nacimientos de agua ubicados en las áreas de páramo identificadas en el municipio, y que a su vez ocasiona desabastecimiento de agua en varios sectores durante algunos periodos del año, que ya no son fácilmente identificados. De igual forma existen periodos en los que el número y la intensidad de las lluvias aumentan considerablemente llegando a ocasionar inundaciones que afectan directamente la dimensión económica y social del municipio.

La contaminación por la inadecuada disposición de residuos sólidos (basuras) y peligrosos (jeringas y empaques con pesticidas utilizados para dar tratamiento a los cultivos), requiere de una atención especial, ya que se ponen en riesgo las fuentes hídricas de las que goza el municipio y que sirven para abastecer a la población. Así mismo se genera la proliferación de roedores y malos olores que repercuten en la salud de quienes están cerca a la problemática.



2.6.2 Sector Prevención y Atención de Desastres⁵²

Gestión del Riesgo

Es necesario evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que se presentan en el municipio, factores como los accidentes, fenómenos naturales, cambio climático y antrópicos, así como manejos hidráulicos de cursos de aguas naturales o artificiales hacen que se encuentren latentes riesgos dentro del territorio. La gestión del riesgo realiza énfasis en la orientación de los problemas que pueden surgir y la implementación de sistemas que ayuden a la prevención de los mismos.

Amenazas y Zonas de Riesgo

Para el municipio de Sesquilé se identifican factores de riesgo de tipo Geotécnico, Hidráulico y por fenómenos de remoción en masa, de origen natural y antrópico como:

👉 **Inundaciones:** Generadas por el curso de grandes caudales que sobrepasan las rondas de las quebradas que nacen en los sitios más pendientes de los cerros y pasan por las partes más pobladas, se ubican como áreas más afectadas: Nescuatá, Boitá, Boitivá, Gobernador y el Casco Urbano. De igual forma las quebradas El Cajón [junto con las construcciones sobre sus rondas, en Casco Urbano, entre las carreras 3ª y 7ª y desde la carrera 8ª hasta la 10ª], La Santaferena y Murciélagos [y las construcciones en su ronda. Las antiguas Bañaderas y Los Pantanos que reciben agua de escorrentía.

El Río Bogotá, en las temporadas invernales se ha constituido en una fuerte y latente amenaza de inundación en el sector de La Playa, en donde se estableció que el problema más grave para mitigar el efecto de inundación lo constituyen todas las estructuras provisionales y definitivas que existen sobre la margen del río para abastecer las acequias, canales y reservorios. Otro sitio de riesgo alto es la confluencia del canal de Achury y el río Bogotá, donde las aguas se encuentran en sentido contrario y por último aguas abajo.

La última afectación por inundación se registró en Junio del año 2015⁵³, ocasionada por las intensas lluvias en el pie de monte llanero, las cuales causaron el aumento del caudal en la parte

⁵² La prevención y atención de desastres se relaciona con la dimensión de Salud Pública en emergencias y desastres del Plan de Intervenciones Colectivas, asociado al Plan Territorial de Salud.

⁵³ Actas Consejo Municipal para La Gestión del Riesgo de Desastres. Junio 2015.



alta de la cuenca del río Bogotá, provocando inundación de 210 hectáreas entre el municipio de Sesquilé y Chocontá, los daños fueron:

- Afectación e inundación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR 2
- Anegación de la zona de bombeo para el suministro de agua del casco periférico Siatoya
- Inundación parcial zona de bombeo casco urbano
- Reubicación de una familia compuesta por 4 adultos y un menor de 15 años, por anegación de la vivienda

Fue necesario declarar la urgencia manifiesta mediante decreto 063 de 2015.

- ✦ **Deslizamientos y/o avalanchas:** Se presenta como principal causa de este tipo de evento *“los taludes resultantes de excavaciones para la ubicación de construcciones o vías. El mal manejo de estos taludes, dejándolos a la intemperie sin ningún cubrimiento vegetal ayuda a que cuando existan lluvias se produzcan estos deslizamientos”*⁵⁴.
- ✦ Los predios de protección por estar localizados en zona de riesgo de deslizamiento que hacen parte del área de manejo especial y que están aledaños al cañón de la quebrada el cajón, se describen a continuación: 005-054, 005-055, 005-117, 005-123, 005-122, 005-121, 005-113, 005-112, 005-116, 005-115, 005-114, 005-107, 005-108, 005-109, 005-110, 005-111, 005-199⁵⁵.
- ✦ En el último cuatrienio se registró un solo deslizamiento, el cual afectó un predio en el año 2012, este hecho fue registrado en acta del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, desde ese entonces no se reporta la materialización del riesgo en el municipio.
- ✦ **Incendios Forestales:** Se resalta que en los últimos cuatro años han sido una constante dentro del territorio, el Cerro Pan de Azúcar resulta ser uno de los más afectados, con 11 hectáreas quemadas durante el periodo de 2012 a 2015⁵⁶. Si bien es cierto que los cambios climáticos que han aumentado las temperaturas incrementan el riesgo de incendio, se observa que la mayoría de eventos ocurridos en el periodo analizado han sido ocasionados por el hombre, acciones irresponsables como hogueras y quemas clandestinas (basuras y árboles principalmente) en horas de la noche han materializado el riesgo en varias áreas del municipio.
- ✦ **Volcamientos de Árboles:** Se reportan denuncias de manera recurrente en el periodo de 2012 a 2015, en donde se informa sobre la materialización del riesgo y posibles volcamientos en las

54) Alcaldía Municipal de Sesquilé, Diagnóstico ajuste Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT, 2011.

55) Decreto 135 de 2011 "Ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT", 2011

56) Según actas del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



veredas Gobernador y Nescuatá, así como en la Vía Circunvalar.

👉 **Ambientes Construidos por el Hombre:** Como riesgo se contempla el muro de contención del Embalse de Tominé que representa una amenaza latente para la comunidad de Sesquilé y alrededores.

👉 **Riesgos biológicos:** La recolección de desechos biológicos que genera el hospital de Sesquilé lo realiza la empresa REII cada ocho días. En el municipio existen 2 Instituciones Prestadoras de Servicios de salud IPS, y dos consultorios odontológicos, se debe revisar la disposición que dan estas instituciones a los desechos biológicos, con el fin de evitar contaminación por inadecuado manejo, clasificación y almacenamiento de estos residuos.

Los desechos que resultan del tratamiento a animales (agujas, medicamentos, entre otros) y de la fumigación a los cultivos (empaques y sobrantes) deben tener una disposición adecuada, en la actualidad a este tipo de residuos no se les da el tratamiento apropiado, por lo que resulta necesario establecer acciones para fomentar la correcta disposición de estos elementos y evitar así riesgos a las personas y al ambiente.

Antecedentes Eventos

Se hizo un recuento de eventos que se han presentado o que han sido reportados en el último cuatrienio como amenaza para la comunidad de Sesquilé, a través del cual se determinó los de mayor relevancia por el número de repeticiones en el periodo de tiempo estudiado. La relación es la siguiente:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILÉ
NIT: 89669415-2
CONCEJO MUNICIPAL

Tabla 118 / Antecedentes de Eventos de Riesgo

212

EVENTO	LUGAR	AÑO DE OCURRENCIA				RECURRENCIA	OBSERVACIONES
		2012	2013	2014	2015		
INCENDIOS	Espigas (2.5 hectáreas)	Diciembre				Mínimo dos veces por año se ha registrado	Quemas clandestinas: Basuras, árboles
	Boitá (conato)	Diciembre					
	Granadillo vereda Ranchería (2.5 hectáreas)		Enero				
	Espigas (conato)		Febrero				
	Pan de Azúcar (4 hectáreas)		Febrero				
	Cajón y la playa Gobernador, Boitivá sector las brisas espigas San José	X	X	X	X		
	La Gloria (3 hectáreas)			Febrero			
	Pan de Azúcar (7 hectáreas)				Febrero		
VOLCAMIENTO DE ÁRBOLES	Gobernador Vía Circunvalar Nescuata	X	X	X	X	Mínimo una vez por año se registra la materialización del riesgo	Se reportan varias denuncias en cada uno de los años
INUNDACIÓN	Hospital San Antonio Sesquilé			Marzo		Mínimo una vez por año	Inadecuado manejo de las aguas lluvias
	Barrio Portal de Sesquilé y Siatoya			Marzo			
	Plan de Tratamiento de Aguas Residuales 2			Junio	Junio		
DESLIZAMIENTOS	Nescuatá	enero				Una vez hace 4 años	Afectación a un predio
MALOS OLORES	Vereda San Vicente Alto (límite Suesca)			febrero	X	Denuncia	Se han generado denuncias de la comunidad con respecto a la empresa Los Tres Chanchitos ubicada en un predio del municipio de Suesca que colinda con Sesquilé

Fuente: Actas del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Sesquilé, 2012 a 2015

X



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS NATURALES



/Parte / 03 /

Lineas Estratégicas

Plan de desarrollo 2016 - 2019

Recorrido Rural
Municipio de Sesquillé
Alejandro Navarrete / 2016 /



En la tercera parte del Plan de Desarrollo *"Unidos por la reconstrucción de Sesquilé 2016-2019"*, se abordarán los principales objetivos, indicadores y metas del municipio, los cuales se encontrarán consignados en los principales Programas y Proyectos.

Es importante considerar que la parte estratégica del Plan, retoma la información obtenida en la segunda parte Diagnóstico, tanto en la identificación de las líneas bases y problemáticas identificadas por el equipo de gobierno, así como los aportes obtenidos en las diferentes mesas de trabajo producto del ejercicio participativo.

Finalmente, se menciona que en esta formulación estratégica la ciudadanía en general contará con los principales elementos para realizar un seguimiento a la ejecución del Plan a través de los diferentes ejercicios de Rendición de Cuentas.

Según la metodología sugerida por el Departamento Nacional de Planeación⁵⁷, en la parte estratégica se determina la visión del desarrollo así como y los Programas, objetivos de los programas, indicadores, subprogramas, líneas base, metas e indicadores de resultados y metas e indicadores de producto.

3.1 Visión de desarrollo

Para la elaboración de la visión de desarrollo se tuvieron en cuenta los siguientes argumentos:

Elementos destacables del diagnóstico que aportaron ideas de largo plazo del municipio

Durante el desarrollo de las mesas de participación, la ciudadanía y el equipo de gobierno encontraron como elementos principales para la visión del municipio los siguientes elementos:

⁵⁷ Departamento Nacional de Planeación. Kiteritorial.co - KIteritorial DNP - Herramienta Digital para su PDT



Tabla 119 / Aportes del diagnóstico para la construcción de la visión del municipio

Vereda	Aporte a la Visión
El Rincón – El Hato	De acuerdo a la vocación del municipio, se cuentan con diferentes recursos para promover el desarrollo de una Ruta turística.
Tierra Negra	Con el fin de promover el desarrollo económico del municipio, se requiere adelantar actividades de articulación departamental para la pavimentación de vías y así contar con las mejores vías rurales de Cundinamarca.
Chaleche y Uval	Se requiere fortalecer a las organizaciones artesanales así como a las organizaciones legalmente constituidas del municipio, con el fin de generar alternativas de empleo a través de proyectos productivos así como la articulación con la ruta turística.

Fuente: Mesas de participación ciudadana para la formulación del diagnóstico del Plan de Desarrollo "Unidos por la reconstrucción de Sesquile 2016-2020"

Elementos destacables de otros referentes de planeación de largo plazo

Tabla 120 / Referentes de planeación para la construcción de la visión

Referentes de Planeación	Aspectos a tener en cuenta
Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País 2014-2018" ⁽⁵⁸⁾	Objetivo 1: Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.
	Objetivo 2: Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.
	Objetivo 3: Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades
Plan de Competitividad en cuatro (4) provincias de Cundinamarca ⁽⁵⁹⁾	La visión regional plantea: <i>"La provincia de Almeidas se posicionará en el 2020, como la principal economía agroindustrial de Cundinamarca, caracterizada por la producción tecnificada y de valor agregado. Además se considerará como un destino turístico modelo dentro de la región, caracterizado por el uso sostenible de sus atractivos naturales y por la oferta de servicios de alojamiento con altos estándares de calidad"</i>
Programa de Gobierno 2016-2019	En 2019 Sesquité habrá reconstruido sus programas sociales y culturales, así como su infraestructura vial tanto urbana como rural, será representativo en el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior con políticas claras de empleo que en su conjunto posicionen al municipio como líder en el desarrollo de la región. Por lo tanto, visualizamos a Sesquité como un polo de desarrollo durante los próximos cuatro años, con alternativas claras de acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional y con empleo digno que contribuya a la generación de bienestar social, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Fuente: elaboración propia con base en las fuentes de información señaladas.

⁵⁸ <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

⁵⁹ http://www.urosario.edu.co/uosario_files/69/6906a776-6491-47ad-b368-32eee558b6b0.pdf



Resumen expectativas de futuro de la comunidad

De acuerdo con los elementos identificados se tiene que los elementos más representativos se centran en: promover el desarrollo turístico, fortalecer las vías rurales y apoyar a las organizaciones legalmente constituidas, es así como a través de las diferentes actividades realizadas por parte de la administración, el municipio deberá promover alternativas de empleo y programas que permitan mejorar las condiciones económicas de sus habitantes y promover el desarrollo económico.

Visión del desarrollo

Una vez identificadas las diferentes variables y contrastadas con los elementos de planeación del orden nacional y regional, la visión del presente Plan de Desarrollo es la siguiente:

"En 2030 Sesquile será reconocido como un polo de desarrollo económico, turístico y social, articulado al contexto departamental y nacional; será incluyente, educado y sostenible; con políticas públicas coherentes, construidas a través de la vinculación de la identidad cultural y el reconocimiento de las necesidades de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y sus familias, de esta forma habrán disminuido las brechas poblacionales y sociales, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y un futuro próspero".



3.2 Plataforma programática

Identificada la visión del desarrollo a través del ejercicio participativo con la comunidad, es importante lograr que el Municipio de Sesquilé consolide las principales alternativas de solución a las problemáticas identificadas en las dimensiones y sectores, es así como siguiendo la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación -DNP, se expondrán a continuación las variables, dentro de las cuales se podrán encontrar los programas y proyectos propuestos.

Se establecieron 16 grandes programas los cuales estarán inmersos de manera transversal en las cuatro dimensiones expuestas y en cada uno de los sectores que las componen.

3.2.1 Entornos Favorables para la convivencia Social

El programa de entornos favorables para la convivencia social abarca 3 dimensiones y 7 sectores del Plan de Desarrollo. Los entornos favorables se entienden como aquellas oportunidades que tendrán los habitantes de Sesquilé para mejorar su calidad de vida y potencializar aquellas capacidades que favorezcan su desarrollo como seres humanos, propiciando la adecuada convivencia social y el ejercicio legítimo de la participación en la reconstrucción y transformación de su territorio. Los objetivos propios de este programa son:

Tabla 121 / Objetivos Programa Entornos favorables para la convivencia social

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Educación	<p>Adelantar acciones orientadas a garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil</p> <p>Mejorar la convivencia social en las IED, a través de la promoción de la paz, reconciliación y tolerancia</p>
	Salud	<p>Mitigar el consumo de sustancias psicoactivas</p>
	Deporte y recreación	<p>Generar espacios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, el cuidado de la salud y la integración veredal, con un enfoque de política pública incluyente</p> <p>Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural</p>
	Cultura	<p>Fortalecer el sistema municipal de Cultura</p> <p>Fortalecer la identidad cultural, el respeto a la diversidad y la valoración de la vida como eje de la convivencia social</p> <p>Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento</p>
Vivienda	<p>Contribuir a la transformación integral del territorio, mediante acciones que propicien la interacción socio-espacial y la inclusión social</p> <p>Crear espacios para ejercer el derecho al juego y el uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad</p>	
Atención de grupos vulnerables	<p>Promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Juventud y fortalecer la gestión de esta instancia con el fin de garantizar su interlocución y representación en el municipio</p> <p>Promover transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente, que reconozca, valore y respete las diferencias presentes en la población juvenil.</p>	
Económica	Promoción del desarrollo, empleo y turismo	<p>Desarrollar potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio</p>
Institucional	Fortalecimiento Institucional	<p>Contribuir a la transformación integral del territorio, mediante acciones que propicien la interacción socioespacial y la inclusión social</p> <p>Garantizar el acceso a la justicia a toda la población del municipio</p>

Fuente: Elaboración Propia



3.2.2 Sesquilé el más educado

La educación como derecho es fundamental para reconstruir el municipio de Sesquilé, ya que con las acciones coordinadas de manera interinstitucional se podrá mejorar no solo el rendimiento escolar sino la realización como seres humanos, un municipio bien educado contribuirá al desarrollo social y económico favoreciendo a toda su población. Es así como el principal objetivo de este programa es el siguiente:

Tabla 122 / Objetivos Programa Sesquilé el más educado 2

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Educación	Crear condiciones para un mejor desarrollo educativo contribuyendo al rendimiento escolar de los estudiantes, a través de diferentes herramientas de apoyo.

Fuente: Elaboración Propia

3.2.3 Más acceso a la U

La promoción de programas de formación de educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano, es ir un paso más allá. La profesionalización de los jóvenes y el apoyo a sus procesos de formación, permitirán mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como mejorar las oportunidades laborales y la retribución social a su municipio. El principal objetivo de este programa es:

TABLA 123 / Objetivos Programa Más acceso a la U

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Educación	Fomentar programas de formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano

Fuente: Elaboración Propia



3.2.4 Salud sin barreras

La salud como derecho fundamental se consolida en este Plan de Desarrollo como la oportunidad para garantizar de manera integral la prestación de diferentes servicios que le permitan a la comunidad contar con programas que mitiguen los principales riesgos en salud. Los principales objetivos de este programa son:

TABLA 124 / Objetivos Programa Salud sin barreras

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Salud	Consolidar un sistema de inspección vigilancia y control de riesgos en el trabajo en el municipio
		Desarrollar acciones de promoción de la salud y la gestión del riesgo colectivas e individuales de alta externalidad
		Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica del Municipio
		Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables
		Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud
		Mejorar la cobertura de seguridad social
		Mejorar la situación alimentaria y nutricional
		Promover hábitos y estilos de vida saludables que permitan mejorar el estado de salud y nutrición de la población, y prevenir la aparición de enfermedades.
		Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas.
		Promover la atención integral de salud a través de la atención primaria

Fuente: Elaboración Propia

3.2.5 Sesquile sostenible y equitativo

La sostenibilidad ambiental del municipio está ligada sin duda alguna a sus fuentes hídricas, de ahí que sea un eje recurrente en el desarrollo estratégico del plan, las medidas que en materia de acueducto y saneamiento básico se han estructurado para los próximos cuatro años van encaminadas a mejorar las descargas que se hacen a las fuentes hídricas, minimizar el impacto en los ecosistemas y mejorar la calidad de vida de los pobladores en especial de las áreas urbanas



del municipio, dando cumplimiento a la Sentencia del Río Bogotá que tiene dentro de las acciones a ejecutar este tipo de actividades. Los principales objetivos del programa son:

TABLA 125 / Objetivos Programa Sesquilé sostenible y equitativo

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Agua potable y saneamiento básico	Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo
		Mejorar las condiciones de habitabilidad, inclusión social y salud pública del municipio
Institucional	Fortalecimiento Institucional	Mejorar las condiciones de habitabilidad, inclusión social y salud pública del municipio

Fuente: Elaboración Propia

3.2.6 Salud ambiental

Como estrategia de solución a la problemática identificada en el municipio de Sesquilé se incluyó el programa de SALUD AMBIENTAL a través del cual se espera mejorar la sostenibilidad ambiental del municipio, con la plena conciencia que es a través de la vinculación de la comunidad y de los diversos actores que interactúan en el territorio que se pueden minimizar las prácticas inadecuadas que generan impactos en el ambiente y que repercuten en la calidad de vida de la población. Este programa se diseñó teniendo presente las orientaciones que sobre el tema ofrece la Sentencia del Río Bogotá. Los principales objetivos del programa son:



TABLA 126 / Objetivos Programa Salud ambiental

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Agua potable y saneamiento básico	Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo
		Educar a la comunidad en temas de cuidado y protección al ambiente
		Minimizar la inadecuada disposición de residuos en las viviendas, empresas y espacios comunitarios, en especial los que representan riesgos especiales para la salud pública y de los ecosistemas.
Ambiente	Ambiente	Educar a la comunidad en temas de cultura ambiental ciudadana
		Mejorar la sostenibilidad ambiental del municipio

Fuente: Elaboración Propia



TABLA 126 / Objetivos Programa Salud ambiental

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Agua potable y saneamiento básico	Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo
		Educar a la comunidad en temas de cuidado y protección al ambiente
		Minimizar la inadecuada disposición de residuos en las viviendas, empresas y espacios comunitarios, en especial los que representan riesgos especiales para la salud pública y de los ecosistemas.
Ambiente	Ambiente	Educar a la comunidad en temas de cultura ambiental ciudadana
		Mejorar la sostenibilidad ambiental del municipio

Fuente: Elaboración Propia

3.2.8 Seguridad Alimentaria

A través de las diferentes acciones encaminadas a favorecer la seguridad alimentaria y la nutrición, este programa busca no solo beneficiar a los grupos vulnerables del municipio mediante la mejora de la oferta de alimentos, sino que a su vez busca promover alternativas de producción y autoabastecimiento que involucre a las familias en el sector económico y así mejoren su calidad de vida, a través de los siguientes objetivos:

Tabla 127 / Objetivos Programa Salud ambiental

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Deporte y Recreación	Fomentar la práctica de actividad física en los distintos ámbitos (educativo, laboral, familiar, comunitario), como una forma de mantener la salud y de mejorar la calidad de vida

Fuente: Elaboración Propia

3.2.9 Atención Integral con enfoque de derechos humanos

Sin duda alguna el municipio de Sesquile requiere avanzar en la garantía de derechos humanos a través de la atención integral a los grupos vulnerables, es así que mediante este programa se busca favorecer de forma integral a la población en condiciones sociales, económicas y de salud, en los diferentes ámbitos para el logro efectivo de su desarrollo social. Los principales objetivos del programa son:

Tabla 129 / Objetivos Programa Atención integral con enfoque de derechos humanos

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Atención a grupos vulnerables	Atender de forma integral a la población víctima del conflicto
		Contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en el sector rural
		Contribuir a la reducción del impacto de las inequidades de género
		Fortalecer la atención a las personas con condiciones diversamente hábil, el apoyo a sus familias y el banco de ayudas técnicas
		Fortalecer y mantener la cobertura y calidad para la población de primera infancia en los hogares comunitarios
		Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, De Cero a Siempre y Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad
		Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión
		Potencializar el desarrollo de las capacidades y habilidades en la población diversamente hábil el centro de vida sensoria
Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos		

Fuente: Elaboración Propia

3.2.10 Promoción al Desarrollo y la empleabilidad

Uno de los elementos importante para promover el desarrollo en el municipio es el empleo, pues es a través de esta actividad que los diferentes pobladores pueden generar los recursos necesarios para satisfacer sus principales necesidades, de allí que la administración deba trabajar de la mano con sus habitantes, para facilitar la búsqueda de opciones laborales y el desarrollo de capacidades y potencialidades. De igual manera, trabajar en pro del desarrollo turístico, teniendo en cuenta las ventajas competitivas del territorio y la posibilidad del desarrollo de nuevas alternativas que permitan la generación de recursos. Los principales objetivos del programa son:

3.2.11 Producción Sustentable

Tabla 130 / Objetivos Programa Promoción al desarrollo y la empleabilidad

Dimensión	Sector	Objetivo
Económica	Agropecuario	Promocionar el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la población
	Empleo	Facilitar la búsqueda de opciones laborales a desempleados o personas que buscan cambiar de empleo y contribuir con las empresas en la consecución de personas acorde a sus requerimientos
	Turismo	Impulsar a la entidad territorial como destino turístico a través la elaboración y ejecución del plan de sectorial de desarrollo turismo Mejorar la productividad y competitividad del municipio de Sesquilé, con miras al fortalecimiento de los servicios turísticos

Fuente: Elaboración Propia

El programa Producción Sustentable buscar fortalecer el sector agropecuario y a la población que desarrolla actividades de producción relacionada con este sector, dada la potencialidad económica del municipio, se busca el mejoramiento de la competitividad tanto en la producción lechera como de papa, así como la generación de propuestas alternativas de sistemas agropecuarios y producción limpia, teniendo como base el respeto al medio ambiente y respondiendo al cambio climático. Los principales objetivos del programa son:



3.2.12 Movilidad segura

El programa movilidad segura, se enfoca en el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de las vías, haciendo un énfasis especial del área rural del municipio, para lo cual se destinarán recursos que permitan conseguir que Sesquilé, al finalizar el periodo de gobierno, cuente con las mejores vías rurales y urbanas del departamento. Aunado a lo anterior, se trabajará en pro del mejoramiento de la seguridad vial y además en la cultura vial, elementos que permitirán generar conciencia en los habitantes del municipio para reducir la tasa de accidentes y mejorar la convivencia ciudadana. Los principales objetivos del programa son:

Tabla 131 / Objetivos Programa Movilidad Segura

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Cultura	Contribuir mediante la educación ciudadana al respeto y valoración de la vida
Económica	Transporte	Mejorar la seguridad vial Posicionar al municipio como el de mejores vías rurales del Departamento de Cundinamarca

Fuente: Elaboración Propia

3.2.13 Zonas seguras

Con el programa zonas seguras, se busca mejorar el bienestar, la seguridad y calidad de vida de los habitantes en el municipio, desde tres sectores, el primero relacionado con los servicios públicos, busca mejorar el bienestar, la seguridad y el desarrollo del municipio; de otra parte y a través del sector de justicia y seguridad, se busca proteger y brindar seguridad a todos los habitantes del municipio bajo los principios de los derechos humanos, la justicia y la equidad, a través de acciones que mitiguen el delito y la violencia y finalmente, desde el sector de prevención y atención a desastres, el programa tiene como objetivo, disminuir los impactos de los diferentes desastres ambientales y dar cumplimiento a lo expuesto en la sentencia del Río Bogotá con respecto al tema. Es así como el programa cuenta con los siguientes objetivos:



Tabla 134 / Objetivos Programa Zonas seguras

Dimensión	Sector	Objetivo
Económico	Servicios Públicos	Mejorar el bienestar, la seguridad y el desarrollo del municipio
Institucional	Justicia y Seguridad	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
		Garantizar a la comunidad un territorio seguro, donde predominen los derechos humanos, la justicia, la equidad y la calidad de vida
		Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia
Ambiental	Prevención y atención de desastres	Articular los mecanismos de prevención de desastres y gestión del cambio climático con las herramientas de planificación territorial
		Mitigar los riesgos y disminuir el impacto en el municipio

Fuente: Elaboración Propia

3.2.14 Conectividad para la inclusión social y el desarrollo económico

El acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones es fundamental para promover la inclusión social y el desarrollo, de allí a que el municipio deba incorporar modelos de acceso masivo a internet dirigido a tres sectores: cultura, servicios públicos y fortalecimiento institucional:

Tabla 135 / Objetivos Programa Conectividad para la inclusión social y el desarrollo económico

Dimensión	Sector	Objetivo
Social	Cultural	Incorporar modelos de acceso masivo a internet
Económico	Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo	
Institucional	Fortalecimiento Institucional	

Fuente: Elaboración Propia



3.2.15 Desarrollo comunitario

En el programa de Desarrollo Comunitario se promoverán espacios para el fomento de proyectos que incentiven el desarrollo económico y social, a través de los cuales se estimule la convivencia y potencialice la competitividad de las organizaciones productivas.

Tabla 136 / Objetivos Programa Desarrollo comunitario

Dimensión	Sector	Objetivo
Institucional	Desarrollo Comunitario	Garantizar espacios adecuados para la convivencia de habitantes y foráneos en el municipio

Fuente: Elaboración Propia

3.2.16 Gerencia Pública integral

A través del programa Gerencia Pública Integral, se busca mejorar las capacidades de la administración municipal en términos de seguimiento a la planeación, inversión pública y mejoramiento de indicadores que posicionen al municipio entre los 10 mejores del departamento.

Tabla 138 / Objetivos Programa Gerencia Pública integral

Dimensión	Sector	Objetivo
Institucional	Fortalecimiento Institucional	Mejorar el desempeño de la entidad consolidándose entre los primeros 10 municipios del departamento

Fuente: Elaboración Propia





3.3 DIMENSIÓN SOCIAL

3.3.1 Sector Educación

La mayor inversión que cualquier gobierno debe hacer necesariamente tiene que ser en la parte social, la educación, la salud, el medio ambiente, el agua, los servicios, entre otros, los que permitirán mejorar el nivel de vida de cada ciudadano. Nada más desigual para el ser humano que la falta de los servicios; por lo tanto si existe un verdadero compromiso, tenemos que necesariamente impulsar proyectos y programas que mejoren estos componentes, base fundamental de una vida saludable y digna para nuestros ciudadanos.

La educación es la base fundamental sobre la cual descansa el progreso de un Municipio y el elemento primordial para buscar la equidad entre sus ciudadanos. Un pueblo educado puede superar sus propias dificultades y será gracias a la educación cada día más libre y tolerante.

En el Plan de Desarrollo "*Unidos por la Reconstrucción de Sesquile 2016-2019*", el sector Educación cuenta con tres programas:

1. Entornos favorables para la convivencia social
2. Sesquile más educado
3. Más acceso a la U



Respecto al programa "*Entornos favorables para la convivencia social*", se plantean dos objetivos de dicho programa para el sector educativo: Adelantar acciones orientadas a garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil y mejorar la convivencia social en las IED, a través de la promoción de la paz, reconciliación y tolerancia; con estos dos objetivos se mejorará la cobertura neta en preescolar y educación media, así como disminuir la tasa de deserción escolar.

En el caso del programa "*Sesquilé más educado*", se busca crear condiciones para un mejor desarrollo educativo contribuyendo al rendimiento escolar de los estudiantes, a través de diferentes herramientas de apoyo, en este sentido, se busca mejorar la cobertura neta en preescolar y media, mejorar el promedio de pruebas saber en matemáticas y disminuir la tasa de repitencia en educación.

Finalmente, el programa "*Más acceso a la U*", tiene como objetivo fomentar programas de formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano con el fin de contar con estudiantes vinculados a la educación superior o educación para el trabajo y desarrollo humano.

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector educación:

Tabla 139 / Metas e Indicadores de Resultado Sector Educación

DIMENSIÓN: SOCIAL						
SECTOR: EDUCACIÓN						
METAS E INDICADORES DE RESULTADO						
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado	Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Adelantar acciones orientadas a garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil	Cobertura neta en preescolar y media	Porcentaje	39	Aumentar un 10% la Cobertura en educación Preescolar y Media
		Mejorar la convivencia social en las IED, a través de la promoción de la paz, reconciliación y tolerancia	Tasa de deserción escolar	Porcentaje	3,9	Disminuir la Tasa de deserción escolar en 0,9%
2	Sesquilé el más educado	Crear condiciones para un mejor desarrollo educativo contribuyendo al rendimiento escolar de los estudiantes, a través de diferentes herramientas de apoyo	Cobertura neta en preescolar y media	Porcentaje	39	Aumentar un 10% la Cobertura en educación Preescolar y Media
			Promedio calificación Pruebas Saber Matemáticas	Porcentaje	45,26	Aumentar a 50,48 el promedio de la calificación en Pruebas Saber Matemáticas
			Tasa de repitencia en Educación	Porcentaje	0,7	Disminuir la Tasa de repitencia en Educación en 0,2%
3	Más Acceso a la U	Fomentar programas de formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano	Estudiantes vinculados a la educación superior o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número	0	50 estudiantes vinculados a educación superior o educación para el trabajo y desarrollo humano

Fuente: Elaboración Propia



Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto.

El primer programa "*Entornos favorables para la convivencia social*" cuenta con seis subprogramas, el primero de ellos es el de gestionar ante diferentes entidades la construcción de nuevas aulas y la meta producto es que para la vigencia 2019 se haya realizado el estudio, diseño y construcción de 4 aulas distribuidas en las IED durante el cuatrienio. El segundo subprograma es realizar mantenimientos a la infraestructura educativa y se plantea realizar mantenimiento a 8 sedes educativas durante el cuatrienio. El tercer subprograma busca suministrar transporte escolar a los estudiantes de las IED y se propone como meta de producto, brindar este servicio a 740 beneficiarios al año.

El cuarto subprograma es incrementar la cobertura de la alimentación escolar y mejorar la calidad de los refrigerios para lo cual se establecen 1.763 estudiantes beneficiados con la alimentación escolar al año. El quinto subprograma es formular e implementar la ruta de convivencia escolar, para lo cual se plantea contar con una ruta de convivencia escolar formulada e implementada al 100% en el cuatrienio. Finalmente, el sexto subprograma es gestionar un convenio con Instituciones de Educación Superior y se estima que por lo menos se gestione un (1) convenio con Instituciones de Educación Superior al año.

Respecto al segundo programa "*Sesquilé el más educado*", cuenta con cuatro (4) subprogramas, el primero consiste en fortalecer y ampliar la conectividad en las Instituciones Educativas del municipio-IED y la meta producto es 10 sedes con conectividad en el cuatrienio. El segundo es gestionar un programa de acompañamiento en la presentación de las pruebas SABER para lo cual se desarrollará y ejecutará un (1) programa de acompañamiento para pruebas SABER cada año. El tercer subprograma es adquirir dotaciones para las Instituciones Educativas Departamentales-IED, en el cual se plantea como meta producto dotar el 100% de las IED en canasta educativa y menaje en el año. Finalmente, el cuarto subprograma y meta de producto es gestionar un (1) convenio con Institución de educación superior.

Finalmente, el tercer programa "*Más acceso a la U*" cuenta con dos subprogramas, el primero consiste en reestructurar el Fondo para el fomento de la Educación Superior, el cual será implementado al 100% en el cuatrienio; por otra parte, el segundo subprograma es el de gestionar convenios para la formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano, para lo cual se gestionarán por lo menos cinco (5) convenios durante el cuatrienio.

A continuación se exponen las metas e indicadores de producto asociadas al sector educación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILE
NIT 89999419-2
CORREO: info@sesquile.gov.co

Tabla 140 / Metas e Indicadores de Producto Sector Educación

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO			
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Adelantar acciones orientadas a garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil	Gestionar ante diferentes entidades la construcción de nuevas aulas
			Realizar mantenimientos a la infraestructura educativa
			Suministrar transporte escolar a los estudiantes de las IED
			Incrementar la cobertura de la alimentación escolar y mejorar la calidad de los refrigerios
			Formular e implementar la ruta de convivencia escolar.
			Gestionar Convenio con Instituciones de Educación Superior
2	Sesquilé el más educado	Crear condiciones para un mejor desarrollo educativo contribuyendo al rendimiento escolar de los estudiantes, a través de diferentes herramientas de apoyo	Fortalecimiento y ampliación de la conectividad en las Instituciones Educativas del municipio-IED
			Gestionar un programa de acompañamiento en la presentación de las pruebas SABER
			Adquirir dotaciones para las Instituciones Educativas Departamentales-IED
			Gestionar un convenio con Institución de educación superior
3	Más Acceso a la U	Fomentar programas de formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano	Reestructurar el Fondo para el fomento de la Educación Superior
			Gestionar convenios para la formación en los diferentes niveles de la educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano

Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
	Aulas educativas construidas	Número	0	Estudio, diseño y construcción de 4 aulas distribuidas en las IED durante el cuatrienio
	Aulas educativas adecuadas	Número	0	Realizar mantenimiento a 8 sedes educativas durante el cuatrienio
	Niños beneficiados del Transporte Escolar	Número	740	740 niños beneficiados al año
	Estudiantes beneficiados	Número	1.363	1.763 estudiantes beneficiados con la alimentación escolar al año
	Rutas de convivencia escolar formuladas e implementadas	Porcentaje	0	Una ruta de convivencia escolar formulada e implementada al 100% en el cuatrienio
Convenio para la prestación de servicio psicosocial en las Instituciones Educativas	Convenios gestionados	Número	0	Gestión de por lo menos un (1) convenio con Instituciones de Educación Superior al año
	IED con conectividad	Número	4	10 sedes con conectividad en el cuatrienio
	Programas ejecutados	Número	0	Desarrollo y ejecución de un (1) programa de acompañamiento para pruebas SABER cada año
	IED dotadas en canasta educativa y menaje	Porcentaje	0	Dotar el 100% de las IED en canasta educativa y menaje en el año
	Convenios gestionados	Número	0	Un (1) convenio con Institución de educación superior en el cuatrienio
	Implementación del Fondo para el Fomento de la Educación Superior	Porcentaje	0	Fondo para el fomento de la Educación Superior implementado al 100% en el cuatrienio
	Convenios firmados	Número	0	Gestión por lo menos cinco (5) convenios con instituciones para la formación en educación superior y/o para la formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano durante el cuatrienio

Fuente: Elaboración Propia



3.3.2 Sector salud

Mediante una adecuada información a la Comunidad, se mejorará el acceso a los beneficios del sistema de Seguridad Social tanto en el régimen Subsidiado como en el Contributivo, los cuales complementaremos a través de una adecuada contratación con las Instituciones encargadas de la Administración y Prestación de los Servicios de Salud.

Igualmente se buscará el fortalecimiento del Hospital de la localidad a través de la contratación y celebración de convenios interadministrativos, para que con la ampliación de la cobertura de servicios y el mejoramiento de los existentes, se satisfagan eficazmente las necesidades de sus usuarios.

Se efectuará una permanente actualización del Sistema de Selección de Beneficiarios del SIS-BEN así como la depuración de los bases de datos de los beneficiarios del Régimen Subsidiado, vinculando primordialmente los grupos establecidos por ley. Se efectuará constante vigilancia de éstos procesos a través de las Juntas de Acción Comunal de las Veedurias.

En el Plan de Desarrollo *"Unidos por la Reconstrucción de Sesquile 2016-2019"*, el sector Salud cuenta con dos programas:

1. Entornos favorables para la convivencia social
2. Salud sin barreras

El primer programa *"Entornos favorables para la convivencia social"*, tiene como objetivo mitigar el consumo de sustancias psicoactivas para lo cual se tiene previsto formular e implementar anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, con enfoque poblacional, diferencial y de género, así como implementar una política para disminuir la prevalencia del consumo de tabaquismo y alcohol en menores de 18 años.

El segundo programa *"Salud sin barreras"* tiene 12 objetivos:

1. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud
2. Mejorar la cobertura de seguridad social, en el cual se busca implementar el Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial.

3. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud, en el cual se ampliará en 600 afiliados la cobertura de seguridad social en salud.
4. Promover hábitos y estilos de vida saludables que permitan mejorar el estado de salud y nutrición de la población, y prevenir la aparición de enfermedades, en el cual se formulará e implementará anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, con enfoque poblacional, diferencial y de género.
5. Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas, el cual se asocia al Plan de Intervenciones colectivas.
6. Desarrollar acciones de promoción de la salud y la gestión del riesgo colectiva e individual de alta externalidad, el cual se relaciona con la implementación del Plan de Intervenciones colectivas.
7. Mejorar la situación alimentaria y nutricional, el cual se logra con la formulación e implementación anual del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8. Promover la atención integral de salud a través de la atención primaria, cuya meta de producto es la implementación de un modelo de atención integral a través de servicios de salud basada en la estrategia de Atención Primaria en Salud.
9. Consolidar un sistema de inspección vigilancia y control de riesgos en el trabajo en el municipio.
10. Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables
11. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud, a través de la implementación de un sistema de emergencias médicas con el fin de responder de manera integral a situaciones de urgencia, emergencia y desastres.
12. Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica del Municipio

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector salud:



**Tabla 141 / Metas e Indicadores de Resultado
Sector Salud**

DIMENSIÓN: SOCIAL		SECTOR: SALUD	
METAS E INDICADORES DE RESULTADO			
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Mitigar el consumo de sustancias psicoactivas	Plan de Intervenciones Colectivas
			Edad promedio de inicio de consumo de tabaco
4	Salud sin barreras	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Implementación Plan decenal de salud pública
		Mejorar la cobertura de seguridad social	Población asegurada al SGSSS
		Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Implementación Plan decenal de salud pública
		Promover hábitos y estilos de vida saludables que permitan mejorar el estado de salud y nutrición de la población, y prevenir la aparición de enfermedades. Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas	Plan de Intervenciones Colectivas
		Desarrollar acciones de promoción de la salud y la gestión del riesgo colectivas e individuales de alta externalidad	
		Mejorar la situación alimentaria y nutricional	Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
		Promover la atención integral de salud a través de la atención primaria	Un modelo de atención primaria en salud
		Consolidar un sistema de inspección vigilancia y control de riesgos en el trabajo en el municipio	Un sistema de inspección vigilancia y control
		Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables	Una estrategia implementada
		Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Un sistema implementado
	Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica del Municipio	Un sistema implementado Fortalecido	

Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
Número	0	Formular e implementar anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, con enfoque poblacional, diferencial y de género
Número	0	Implementar una política para disminuir la prevalencia del consumo de tabaquismo y alcohol en menores de 18 años
Número	1	Implementar el Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial
Número	2.968	Ampliar en 100 afiliados la cobertura de seguridad social en salud
Número	1	Formular e implementar anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, con enfoque poblacional, diferencial y de género
Número	1	Formular e implementar anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas, con enfoque poblacional, diferencial y de género
Número	0	Formular e implementar anualmente Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Número	0	Implementar un modelo de atención integral a través de servicios de salud basada en la estrategia de Atención Primaria en Salud
Número	0	Consolidar un sistema de inspección vigilancia y control de riesgos en el trabajo en el municipio
Número	0	Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables
Número	1	Implementar un sistema de emergencias medicas con el fin de responder de manera integral a situaciones de urgencia, emergencia y desastres
Número	0	Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica del Municipio

Fuente: Elaboración Propia

244



X



Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

El primer programa *"Entornos favorables para la convivencia social"* cuenta con un subprograma mediante el cual se busca desarrollar las actividades de gestión en la salud pública y se gestionará un (1) proyecto para mitigar los índices de consumo de sustancias psicoactivas (PSA) en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio y también se gestionará un (1) proyecto para mitigar los índices de consumo en tabaquismo y alcoholismo en menores de 18 años en el cuatrienio.

El segundo programa *"Salud sin barreras"* tiene los siguientes subprogramas:

1. Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
2. Elaboración del Plan Municipal de Evaluación del riesgo
3. Censo de empresa Municipales
4. Elaboración del Plan Municipal de Evaluación del riesgo

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector salud:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPALIDAD DE SESQUILÉ

Tabla 142 / Metas e Indicadores de Producto Sector Salud

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Mitigar el consumo de sustancias psicoactivas	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
4	Salud sin barreras	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
		Mejorar la cobertura de seguridad social	
		Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Ruta de la Salud
		Promover hábitos y estilos de vida saludables que permitan mejorar el estado de salud y nutrición de la población, y prevenir la aparición de enfermedades. Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública

Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Plan de Intervenciones Colectivas Implementado	Proyecto para mitigar índices de consumo de SPA	Número	0	Gestionar un proyecto para mitigar los índices de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio en el cuatrienio
Política implementada	Proyecto para mitigar índices de tabaquismo y alcoholismo	Número	0	Gestionar un proyecto para mitigar los índices de consumo en tabaquismo y alcoholismo en menores de 18 años en el cuatrienio
- Plan Territorial de Salud - Realizar jornadas de esterilización para caninos y felinos - Programa de fortalecimiento a la prevención, detección oportuna y control de las enfermedades Zoonóticas.	Plan Territorial de Salud aprobado por acto administrativo	Número	1	Construcción, aprobación y socialización del Plan Territorial de salud en el cuatrienio
	Implementación del Plan Territorial de Salud	Porcentaje	1	Implementar al 100% el Plan territorial de salud en el cuatrienio
Personas afiliadas a través del régimen subsidiado	Personas Aseguradas al régimen subsidiado	Número	2.968	Afiliación de 100 personas de la población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado en el cuatrienio Continuidad de 2968 afiliados al Régimen Subsidiado
Procesos Implementados	Bases de datos actualizadas	Número	1	Actualizar la base de datos de afiliados de régimen subsidiado en salud
	Auditorias en salud anualmente	Número	10	Realizar la auditoria mensual al Sistema de seguridad social en salud del Municipio.
Plan Territorial de Salud	Proyecto de fortalecimiento institucional IPS Municipal	Número	1	Gestionar mínimo dos proyectos de fortalecimiento Institucional para la IPS San Antonio de Sesquile
Adquirir el vehículo para desarrollar el programar de Ruta de la Salud	Vehículo adquirido	Número	0	Implementar el 100% de las brigadas de salud en el sector rural
Plan de Intervenciones Colectivas Implementado	Coberturas útiles en vacunación en menores de 5 años	Porcentaje	82,09%	Lograr coberturas útiles de vacunación en un [95%] en los menores de 5 años
	Mortalidad infantil	Tasa	0	Mantener en cero la tasa de Mortalidad Infantil, por causas evitables
	Mortalidad por desnutrición	Tasa	0	Mantener en cero la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
	Mortalidad por EDA	Tasa	0	Mantener en cero la mortalidad por EDA en menores de 5 años
	Mortalidad por IRA	Tasa	0	Mantener en cero la mortalidad por IRA en menores de 5 años
	Mortalidad Materna	Tasa	0	Mantener en cero la tasa de mortalidad materna
	Gestantes que acceden a 4 o más controles prenatales	Porcentaje	49,80	Lograr que el 100% de las gestantes accedan a 4 o más controles prenatales residentes en el municipio
	Embarazos de 15 a 19 años	Porcentaje	27,43	Reducir en 4% el índice de embarazos de 15 a 19 años en el cuatrienio



Continuación - Tabla 142 / Metas e Indicadores de Producto Sector Salud

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
4	Salud Sin Barreras	Desarrollar acciones de promoción de la salud y la gestión del riesgo colectivas e individuales de alta externalidad	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
		Mejorar la situación alimentaria y nutricional	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
		Promover la atención integral de salud a través de la atención primaria	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
		Consolidar un sistema de inspección vigilancia y control de riesgos en el trabajo en el municipio	Elaboración del Plan Municipal de Evaluación del riesgo
		Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables	Realizar actividades de gestión en salud laboral
		Mejorar el acceso y la calidad de los servicios en salud	Desarrollar las actividades de gestión en la salud pública
		Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica del Municipio	Elaboración del Plan Municipal de Evaluación del riesgo

Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Plan de Intervenciones Colectivas Implementado	Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas	Porcentaje	1	Ejecutar en un 100% el Plan de Intervenciones Colectivas
Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional Implementado	Estrategias implementadas	Número	1	Generar dos estrategias para el fortalecimiento de la estrategia IAMI
	Plan SAN Municipal Formulado	Número	1	Elaborar el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Jornadas realizadas	Jornadas de atención primaria en salud en el sector rural	Número	0	Realizar 20 jornadas de atención primaria en salud durante el cuatrienio en el sector rural
Sistema implementado	Base de datos	Número	0	Crear una base de datos de información para el registro de riesgos en el trabajo que incluya enfermedad laboral y accidentes en el trabajo
Focalización de mujeres	Mujeres vinculadas laboralmente que han sido focalizadas	Número	0	El 90% de las mujeres vinculadas laboralmente serán focalizadas.
Sistema de emergencia y desastres	Emergencias atendidas/las presentadas	Porcentaje	1	Dar atención efectiva al 100% de las emergencias presentadas
Sistema de Vigilancia Epidemiológico - SIVIGILA	Sistema actualizado	Número	1	Actualizar la base de datos del sistema de información SIVIGILA

Fuente: Elaboración Propia

3.3.3 Sector vivienda

En el Plan de Desarrollo "Unidos por la Reconstrucción de Sesquilé 2016-2019", el sector vivienda cuenta con el programa "Entornos favorables para la convivencia social", el cual busca contribuir a la transformación integral del territorio, mediante acciones que propicien la interacción socio-espacial y la inclusión social. En este sector se proponen dos (2) metas de resultado: 1) 40 predios legalizados y 2) Disminuir a 22 el déficit de vivienda.

A continuación se expone la meta e indicador de resultado asociada al sector vivienda:

Tabla 143 / Metas e indicadores de Resultado Sector Vivienda

DIMENSIÓN: SOCIAL						
SECTOR: VIVIENDA						
METAS E INDICADORES DE RESULTADO						
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado	Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Contribuir a la transformación integral del territorio, mediante acciones que propicien la interacción socio-espacial y la inclusión social	Disminución del déficit cualitativo de vivienda de interés social prioritario	Número	0	Disminuir a 22 el déficit de vivienda

Fuente: Elaboración Propia



